

## **ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS**

Valparaíso, a tres de marzo de dos mil veintiuno, el Presidente señor Pablo Droppelmann Cuneo, procedió a instalar las Salas de esta Iltrna. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

**PRIMERA SALA:** La Ministro señorita Eliana Quezada Muñoz (T), el Ministro Suplente señor Juan Carlos Maggiolo Caro y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis.

**SEGUNDA SALA:** El Ministro señor Jaime Arancibia Pinto (T), la Ministro Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales.

**TERCERA SALA:** La Ministro señora Inés María Letelier Ferrada, la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva (T).

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva, la Sala se integrará:

Con las Ministros señora Inés María Letelier Ferrada, señora Teresa Carolina Figueroa Chandía y la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa. (Sólo Isapres Cruz Blanca)

**CUARTA SALA:** Los Ministros señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, señor Alejandro García Silva y el Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero (T).

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Ministro Suplente señor Germán Nuñez Romero, la sala se integrará:

Con los Ministros señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, señor Alejandro García Silva y señora Teresa Carolina Figueroa Chandía. (Sólo Isapres Colmena)

**QUINTA SALA:** Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval (T), señora Teresa Carolina Figueroa Chandía y la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitada la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide, la Sala se integrará:

Con los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señor Alejandro García Silva y señora Teresa Carolina Figueroa Chandía. (Sólo Isapres Colmena)

No integran los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señor Raúl Mera Muñoz, quienes se desempeñan como Ministro Suplente en la Excma. Corte Suprema; señor Álvaro Carrasco Labra, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de causas de Derechos Humanos; señora María del Rosario Lavín Valdés, señora Silvana Donoso Ocampo, autorizadas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del

Código Orgánico de Tribunales y señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocada al conocimiento de las causas de Derechos Humanos .

No integran las Fiscales Judiciales señora Jacqueline Nash Álvarez, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales y señora Juana Latham Fuenzalida, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Pablo Droppelmann Cuneo, Presidente Titular. Valeska Natalia Molina Olgún, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a tres de marzo de dos mil veintiuno.